



DECRETO 39/2022, DE 27 DE AGOSTO, POR EL QUE SE CESA AL MAGISTRADO DON PABLO BASADO COMO JUEZ DE LA CORTE SUPREMA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Constitución, vengo en cesar a Don Pablo Basado como Juez de la Corte Suprema de la Cúria a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Altavent, a 27 de agosto de 2022.